

# FAMILIA Y TRADICIÓN

HERENCIAS TANGIBLES E INTANGIBLES  
EN ESCENARIOS CAMBIANTES

Volumen II

Nora Edith Jiménez Hernández  
Editora



El Colegio de Michoacán

FAMILIA Y TRADICIÓN  
HERENCIAS TANGIBLES E INTANGIBLES EN ESCENARIOS CAMBIANTES

Nora Edith Jiménez Hernández  
Editora

Volumen II



El Colegio de Michoacán

# ÍNDICE

## VOLUMEN II

### CUARTA PARTE. IDEOLOGÍA Y REACOMODOS

- Los mitos, ideologías y estereotipias familiares como fundamentaciones normativas  
*Luis Leñero Otero* 319
- El honor y la familia en la Nueva España  
*Sonya Lipsett-Rivera* 337
- Sexualidad, género y parentesco. Dinámicas familiares en un contexto de significados en transformación  
*Rosío Córdova Plaza* 349
- La reinención de la familia y el papel de la paternidad en la redefinición de las nuevas relaciones privadas  
*Rafael Montesinos* 361
- Construyendo “una buena y ejemplar” familia en dos grupos religiosos no católicos  
*Elizabeth Juárez Cerdi* 379
- Las familias creyentes y los creyentes en la familia. Familias Testigos de Jehová en el imaginario de la Torre del Vigía y en un municipio del bajo michoacano  
*Miguel J. Hernández M. y Antonio Higuera B.* 403
- ### QUINTA PARTE. LEGADOS CULTURALES EN ENTREDICHO
- Juntos pero no revueltos. Los arreglos familiares de los indígenas urbanos en Guadalajara  
*Regina Martínez Casas y Eugenia Bayona Escat* 423
- Familia, lenguaje y socialización en el Chiapas maya contemporáneo. Una mirada a dos comunidades tzotziles  
*Lourdes de León Pasquel* 439

Artesanía y globalización. Estrategias de aprovechamiento y adaptación instrumentadas por familias artesanas purépecha <i>Eva María Garrido Izaguirre</i>	459
Del fogón y de la cocina integral. ¿Génesis de la familia y la vivienda modernas en el México posrevolucionario? <i>Claudia Carolina Zamorano Villarreal</i>	469
SEXTA PARTE. ESTRUCTURAS FAMILIARES EN LA POLÍTICA Y EL PODER	
La familia Cárdenas en Michoacán. Poder y política, 1928-2004 <i>Verónica Oikión Solano</i>	485
La sociología del deseo y el individuo inexistente. Sobre la trascendencia pública del orden familiar <i>Lucía Mantilla</i>	497
Trascendencia de los lazos de parentesco en un gobierno de alternancia. Jalisco 1995-2004 <i>Javier Hurtado</i>	511
De la exclusión a la dominación. Construcción del parentesco y el poder en una familia alteña <i>José de Jesús Hernández López</i>	549
SÉPTIMA PARTE. LA FAMILIA, ENTORNO EMOTIVO. REPRESENTACIONES DE LA FAMILIA EN LA CULTURA DE MASAS Y POPULAR	
La familia <i>clasesmediera</i> en el cine mexicano de las décadas 30 y 40 del siglo XX. ¿Un modelo de tradición filmica? <i>Eduardo de la Vega Alfaro</i>	569
La maternidad en suspenso. La representación de la mujer en sus roles básicos para la construcción de la moral familiar en el cine de suspenso a la mexicana. El caso de <i>Que Dios me perdone</i> (Tito Davison, 1947) <i>Álvaro Fernández Reyes</i>	585
¡Ésa no es mi hija!, ¡ésa es una perdida! El melodrama y la invención de la familia <i>Carlos Monsiváis</i>	605
La osa y el peluquero. Pensamiento salvaje en el Callejón del Cuajo <i>Armando Bartra</i>	611
La familia vista por el refranero <i>Herón Pérez Martínez</i>	631
Índice onomástico	645
Índice toponímico	657

## LA FAMILIA VISTA POR EL REFRANERO

Herón Pérez Martínez<sup>1</sup>

### LOS REFRANES, UN LEGADO FAMILIAR

El presente es un ensayo de paremiología mexicana hecho desde los postulados de esta disciplina, una de las disciplinas del folclore que, por ello, tiene una serie de exigencias teóricas con respecto al material que se incluye como parte del folclore: a los textos que pertenecen al folclore, como los refranes, no se les reconoce el autor individual. Al considerar un texto como parte del folclore, automáticamente se le reconoce como una pieza que ha pasado a formar parte del caudal del habla popular: que con ella se aprende y con ella se transmite. Los refranes son, además, tópicos arraigados en los estratos más profundos de la conciencia popular. Y, discursivamente, tienen la importantísima función de ser expresión de un *τόπος* (*topos*) de la cultura en la que funciona.

El *τόπος*, por definición, para funcionar tiene que estar efectivamente arraigado en esos estratos profundos. Por lo demás, para que un texto gnómico sea refrán debe estar vigente: un refrán cuya vigencia ha caducado ya, no es refrán. En el habla popular, un refrán vigente tiene el mismo valor que cualquier otro refrán vigente. Desde luego, uno de los usos sociales perennes de los refranes es que estos pequeños textos son el corazón de las tradiciones de un pueblo y la colectividad en pleno los suele guardar como legado ancestral.<sup>2</sup> Ésta es una circunstancia que cualquiera podrá corroborar, pues cualquiera ha oído decir, antecedendo la cita de un refrán, la frase: “como decía mi abuela (padre, etc.)...”.

Por otro lado, los refranes y los refraneros son textos que, por naturaleza, tienen a la familia como su marco permanente no sólo porque nacieron en el seno familiar a manera de consejos o recomendaciones que un padre da a su hijo en el trance de transmitirle el mando generacional, sino por su transmisión de generación en generación, de boca en boca, al mismo tiempo que se transmite el legado de la lengua: los refranes por ello son parte del paradigma natural de la tradición, fogón en donde se fragua la cultura de un pueblo. El libro de los *Proverbios* del Marqués de Santillana ya conserva este marco familiar de transmisión generacional. No sólo empieza este refranero del siglo XV con la expresión “fijo mío” para designar a su destinatario, sino que toda su envoltura tiene la forma de una lista de consejos dados en un marco familiar por un padre a su hijo. Según parece, éste debió de ser uno de los marcos paremiológicos originantes de los refranes, una de cuyas formas más antiguas es la del refrán consejo: un padre mori-

1. Centro de Estudios de las Tradiciones, El Colegio de Michoacán.

2. Para esto puede consultarse mi libro *Refrán viejo nunca miente* (primera reimpresión, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997).

bundo o un miembro de la generación saliente le transmite a la generación entrante. Los refranes consejo adoptan la forma de las leyes de los viejos códigos legales del APO.<sup>3</sup>

Esta índole de los refranes permite al enunciador sugerir, recomendar, sentenciar, enjuiciar. Los refranes también tienen que ver con la familia porque se ocupan abundantemente de las mil y una circunstancias y de los mil y un asuntos de cuantos constituyen la vida cotidiana familiar. Los refranes, dice Julia Sevilla, “constituyen un espejo en el que se ve reflejado cómo es un pueblo, cuáles son sus costumbres y, en especial, su forma de enfrentarse a la vida”.<sup>4</sup> La múltiple cercanía del refrán a la ley, y en concreto al consejo familiar, es muy antigua y está muy extendida, como muy extendida y antigua es la convicción de que los refranes sirven para el práctico obrar cotidiano de la colectividad en que funcionan como estables puntos de referencia; faros que sirven para orientar el propio obrar y a los que hay que dirigir la propia experiencia. Para acercarnos al tema de este libro, recordaré el refrán que recoge Eduardo Césarman en su refranero *Dicho en México*: “refrán de los abuelos es probado y verdadero”.<sup>5</sup>

De entre las diferentes formas en que se dan los refranes, los refranes consejo son textos performativos que abundan más en el *corpus* del refranero mexicano en la forma apodíctica de refranes negativos. Por consiguiente, los refranes consejo adoptan la forma de una orden absoluta y sin atenuantes marcada ya por medio de adverbios absolutos como “nunca” o “no” (“nunca preguntes lo que no te importa”); ya mediante otro tipo de marcas de universalización como la ausencia de artículo en el sustantivo de referencia: “agua que no has de beber, no la pongas a hervir”.<sup>6</sup> Esta forma permite a los refranes desempeñar la función discursiva que les es más propia: la entimemática. Es decir, como tópico popular que hace las veces de cabeza de un entimema popular. Los refranes, en efecto, más que verdades, son básicamente puntos de acuerdo del discurso popular susceptibles de desempeñar su función discursiva en forma parásita: incrustados como refuerzo argumentativo en un discurso mayor.

3. James B. Pritchard (ed.), *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament* (ANET), Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1950, pp. 159-198.
4. Julia Sevilla y Jesús Cantera, *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional, 2002, pp. 23 y ss.
5. DEM: 224.
6. Los refranes aquí citados están tomados, salvo indicación contraria, de mi libro *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX* (Zamora, El Colegio de Michoacán /Conaculta, 2002). He aquí las siglas empleadas al final de cada refrán.  
 AYÑ = *Refranero de las tierras flacas*, de Agustín Yáñez.  
 DDR = *Dichos, dicharachos y refranes mexicanos* de José Pérez.  
 DMS = *Diccionario de Mejicanismos* de Francisco J. Santamaría.  
 DR1 = *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mexicanos* de Darío Rubio, tomo I.  
 DR2 = *Refranes, proverbios y dichos y dicharachos mexicanos* de Darío Rubio, tomo II.  
 DEM = *Dicho en México* de Eduardo Césarman.  
 ETG = *Español, tercer grado, lecturas* de Raúl Ávila y Aralia López.  
 GGE = *Mexican Proverbs* de G. Gómez de Estavillo.  
 HPM = *Refrán viejo nunca miente*, de Herón Pérez Martínez.  
 IDM = *Índice de Mexicanismos* de la Academia Mexicana.  
 JAP = *El refranero religioso de México*, de J. A. Peñalosa.  
 LMR = *Origen y significación de algunas frases, locuciones, refranes...* de Luis M. Rivera.  
 MRN = *Refranero chiapaneco* de Margarita Rojas Nandayapa.  
 RDP = Refrán de dominio público.  
 RYD = *700 refranes y dichos populares* de Gustavo Guijarro Montes.  
 RPM = *Refranero popular mexicano* de Max Mendizábal.  
 Con la sigla RDP son referidos los refranes que habiendo sido recogidos directamente del habla popular no se encuentran en ninguno de los refraneros fuente enumerados en la lista de siglas.

Los refranes recaban su *vis argumentativa* de una especie de figuratividad social que es suscitada dentro de un rango contextual en el momento de invocar el refrán con algunas de las fórmulas tradicionales del tipo de: “como dice el refrán”, “como dice el dicho”; “como dicen en mi pueblo”, “como decía mi abuelita”, y otras así.

Además de los refranes consejo, hay en el refranero mexicano “refranes constatativos” de los que puede verse un par de ejemplos alusivos al tema de la pareja: “mujer que quiera a uno sólo y banqueta para dos, no se hallan en Guanajuato ni por el amor de Dios”, “mujer que con muchos casa a pocos agrada”, “conyugales desazones, se arreglan en los colchones”. Aunque son muchos los tipos mixtos dentro de la morfología paremiológica, es posible señalar entre las formas más importantes los “refranes normativos” categoría formal a la que pertenecen los refranes consejo. Existen, además, “refranes veredicto”, “refranes tasación”, “refranes receta”, “refranes exclamación”, los “refranes pregunta” subgénero de una categoría mayor que podríamos llamar “refranes connativos”. Los refranes, como por lo demás las unidades fraseológicas<sup>7</sup> con ellos emparentadas, gracias a su índole práctica y a su funcionamiento popular, están acuñados en el habla cotidiana, funcionan en ella y van siempre con ella. En efecto, el refrán como hecho de habla, se aprende cuando se aprende a hablar y se propaga en el acto mismo de habla. La textualidad paremiológica de las lenguas es, por tanto, muy ligera de pies: cambia de aires fácilmente; va y viene; se emparenta; cambia de aspecto; se transforma.

Pero sea cual sea su forma, los refranes tienen en la familia un permanente “ambiente vital” en el cual surgen y funcionan y al que tienen como punto de referencia constante. No sólo se ocupan de todos los elementos que componen la cotidianidad doméstica sino que sus puntos de arranque bordan siempre en lo casero y lo *familiar* en todos los órdenes: el refranero no solo reproduce el sistema de preceptos, principios y tabúes ancestrales sino que adopta tópicos muy puntuales sobre los distintos elementos que componen una familia y de los que se integra la vida cotidiana. El *corpus* paremiológico de una cultura rica y múltiple como la mexicana tiene, en efecto, que ser variado por necesidad. Entre más vasta y variada es la experiencia que un pueblo tiene de la realidad, más vasta y variada es su colección de textos gnómicos que condensan su actitud ante las cosas que se ama o que se detesta: estos pequeños textos, en efecto, reflejan las filias y fobias que las colectividades unas veces acuñan y otras veces adaptan y adoptan de entre el magno caudal de refranes acumulados y cribados en el fragor de cada día.

#### LA FAMILIA VISTA POR EL REFRANERO MEXICANO

Es un tanto irreverente pero muy realista y puntual la opinión que en el refranero se vierte sobre la por otras razones sagrada esfera de la familia y sus miembros: padre, madre, abuelos, hermanos, hijos, tíos, sobrinos, nietos y, desde luego, los yernos, las nueras y las suegras. La idea que el refranero tiene, por otro lado, del matrimonio no es nada buena: el matrimonio es algo, en suma, que hay que evitar a toda costa. Por eso enviudar es una bendición de Dios pues “al que Dios ayuda, presto enviuda”; “al que Dios le da la suerte de enviudar y se vuelve a casar, no merecía esa suerte”; y “casarse una vez es una obligación, dos veces una tontería y tres veces una locura”.

7. Puede verse para esto el *Manual de fraseología española* (Madrid, Gredos, 1996).

En primer lugar, en el refranero mexicano, en el tema de la pareja (germen inicial de la familia) tenemos una serie de refranes en forma de consejos como “entre casados y hermanos, ninguno meta las manos”; o bien “entre casados y enamorados no valen consejos dados”.<sup>8</sup> Los consejos alcanzan otros dominios como el de la confianza o el conocimiento de la pareja: “lo que te dijeren al oído no lo digas a tu marido” o “si quieres saber quién es, vive con él un mes”; prevenciones contra la extraconyugalidad, “no allanes nunca morada, ni te metas en laberinto ni amores mujer casada ni montes caballo pinto”; contra los descendientes: “lo que en tu vida no hicieres, de tus herederos no lo esperes”; y contra el matrimonio fuera del propio grupo social o racial: “si quieres cuidar tu raza, a la india con indio casa, no te parezca mejor casarla con español”.

Es lógico, por lo demás, que el refranero muestre un conocimiento directo de lo que, al margen de las apariencias, acaece verdaderamente en el interior de la familia. Por principio de cuentas, el refranero muestra dos categorías entre las personas a quien se está unido por nexos de consanguinidad: unos familiares de confianza, bien vistos, como los padres y los abuelos, y otros familiares sobre los que no oculta su desconfianza a los que considera una especie de parentela hechiza. Por eso dice: “amor de padre o madre, lo demás es aire”.<sup>9</sup>

A la parentela mala o hechiza pertenecen, claro, las suegras, los yernos, los cuñados, las nueras y los sobrinos conforme principios como: “los yernos y las nueras son parches que nunca pegan”; “el amor de un yerno y el sol de invierno tienen el mismo calor”;<sup>10</sup> “la que no tiene suegra ni cuñada ésa es bien casada”; “a quien Dios no le dio hijos, el diablo le dio sobrinos”; “¿qué entendéis por los infiernos? suegros, cuñados y yernos”; “suegra y yerno ni en el infierno”.<sup>11</sup> El refranero muestra, por ello, una desconfianza fundamental hacia el yerno: “al puerco y al yerno, no les enseñes la puerta de la troje”; y no es menor la aversión a la suegra: “suegra, ni de azúcar es buena”. Y no duda en exclamar sentenciosamente: “la mejor suegra, la muerta”.

Empero, la opinión que el refranero tiene de la suegra es ambivalente. Hay suegras que pueden servir para algo bueno y sirven de punto de comparación tanto con Dios como con el diablo: “a Dios le debo el estar viviendo y a mi suegra el estar comiendo”; “entre el diablo y la suegra, el diablo que venga”; “La que ha de ser mala es mala y la que buena, buena ya sea nuera o suegra”. En cambio, “una nuera inteligente no puede cocinar sin arroz” y, en todo caso, “barre la nuera lo que ve la suegra”. Para el refranero, esa parentela, como decía, es hechiza e interesada y por tanto no es de fiar pues: “quien tiene ducados no le faltan primos y cuñados”. Ello se debe, fundamentalmente, a que “el dinero no tiene familia”. Incluso la comunicación con las nueras es difícil: para decirles las cosas hay que dar rodeos que enfrentan a los padres no sólo con las nueras sino con las hijas y a éstas con aquéllas, según el dicho exclamativo: “a ti te lo digo, mi hija, entiéndelo tú mi nuera”.<sup>12</sup> Todos éstos son males con los que hay que lidiar como con una pesada cruz.

8. Variante: “entre casados y enamorados no valen consejos ni enviados” (MRN 9).

9. Variante: “amor de padre, que todo lo demás es aire” (IDM 66).

10. Variante: “yerno, es sol de invierno” (MRN 61).

11. Variante: “suegra y nuera, ni Dios lo quiera” (MRN 132); “suegra y yerno, medio infierno” (MRN 132).

12. Una variante prefiere, más lógicamente: “a ti te lo dije, mi hijo; entiéndelo tú, mi nuera” (AYÑ 53). Otras versiones: “a ti te lo digo m'ija, entiéndelo tú, mi nuera” (RYD 20), “a ti te lo digo, puerta; entiéndelo tú, ventana” (DMS 433), “a ti te lo digo, jihuela; respóndeme tú, dueña” (DMS 893), “a ti te lo digo Pedro, entiéndelo tú Francisco” (DEM 12). Se usan con el mismo significado: “se lo digo al sacristán para que lo entienda el cura”, “se lo digo al sobrestante pa' que lo oiga el ingeniero” (DRI 56); “se le dice a Chana, para que lo entienda Juana” (MRN 132).



Hay una contraposición explícita entre el amigo y el pariente. Excepción hecha de la buena opinión que el refranero tiene de los padres y los abuelos, la que tiene sobre los demás consanguíneos a quienes designa peyorativamente con la genérica palabra de “familiares” no expresa una buena opinión: no inspiran confianza. En efecto, el refranero aconseja tener una profunda desconfianza a cierto tipo de parientes. La razón es simple: “a los amigos los escojo yo, a los parientes no”.<sup>13</sup>

En todo caso, sea buena o mala la parentela, el refranero mexicano aconseja tomar una prudente distancia de los parientes según aquello de que “de los parientes y el sol, entre más lejos mejor”, que en la mentalidad popular pone a esos miembros de la familia en analogía y en el mismo rango de desconfianza que los personajes del mundo religioso referidos genéricamente como “los curas”, según aquel refrán que dice: “de los curas y el sol entre más lejos mejor”. Así, si a casa del hermano no hay que ir cada verano, aconseja: “a casa de tu tía, no todos los días”.<sup>14</sup> En todo caso y siempre “están más cerca mis dientes que mis parientes”.<sup>15</sup>

El refranero mexicano atribuye a la madre un papel preponderante en la conformación de la familia, en la que tiene un lugar muy especial, y un papel importante en la conformación moral o ética del individuo. Por ello sentencia: “madre muerta, casa deshecha”; y declama: “con la madre y con la patria, contra todo y contra todos; con razón y sin ella”. La razón: “conocí primero madre que mujer”. Y por eso no duda en exclamar: “quien tiene madre, muérasele tarde”. A ello se refiere la expresión popular “no tener madre” para referirse al individuo sinvergüenza que no tiene escrúpulos ni principios como en el refrán: “un cojo brincó un estanque / y en el aire se detuvo; / hay cojos que tienen madre / pero éste ni madre tuvo”.<sup>16</sup> Consideración análoga merece la expresión “mentar la madre”, que puede intercambiarse con la expresión “recuerdos a la familia”, como en el refrán: “a quien te hable en pulquería, saludos a la familia”,<sup>17</sup> que significa, según Darío Rubio, “que cuando una persona dice lo contrario de lo que quiere decir y lo dicho puede ser o una burla o algo que se presta a una interpretación torcida, a esa persona hay que insultarla en forma verdaderamente cruel”. Y un insulto “verdaderamente cruel” es “mentarle la madre”, según este refrán. A ello se refiere el refrán exclamativo: “botellita de vinagre, todo lo que me digas será para tu madre”.

El refranero, en cambio, ve así las obligaciones educativas de los padres y los abuelos: “el padre para castigar y la madre para tapar”; o también “para criar, los padres; para malcriar, los abuelos”. El respeto que se les tiene traza las verdaderas distancias y las estaturas de cada quien. Por eso dice: “ya has contado las hazañas de tus abuelos, cuenta ahora las tuyas y nos reiremos”. En todo caso: “de que se muera mi padre (abuela), a que me muera yo, que se muera mi padre que es más viejo que yo”. En este imaginario popular, la orfandad es la máxima expresión del desamparo. Por eso el huérfano absoluto puede decir: “¡no tengo padre ni madre ni perrito que me ladre!”.<sup>18</sup>

13. Variante: “a los amigos uno los escoge; a los parientes son a huevo” (NRPM 16).

14. Otras versiones: “a casa de tu tía, mas no cada día” (DMS 223), “todos los días en casa de tu tía, no es bueno”, “todos los días gallina, amarga la cocina” (DMS 1042); “no todos los días a casa de tu tía” (IDM 255); “a casa de tu tía, entrada por salida”; “a casa de tu tía, más no cada día” (MRN 139).

15. Variante: “antes son mis dientes que mis parientes” (JS).

16. Variante: “un chivo pegó un reparo y en el viento se detuvo; hay chivos que tienen madre, pero éste ni madre tuvo” (DDR 270); “un cojo brincó a un estanque, y en el aire se detuvo; hay cojos que tienen madre, pero éste ni madre tuvo” (IDM 205).

17. Variante: “a quien te hable en pulquería, recuerdos a la familia”.

18. Variante: “no tener padre ni madre, ni perrito que me ladre” (DEM 220).

Sobre los hermanos tiene el refranero una opinión ambigua aunque, a decir verdad, cargada más del lado de lo negativo que de lo positivo. En tanto que, por una parte, dice: “a casa de tu hermano, no irás cada verano”; por otra advierte: “¿quién es tu hermano? El vecino más cercano”. Y no tiene ningún empacho en sentenciar: “trato entre hermanos es de marranos”. O, de plano: “no hay más pariente ni más hermano que un peso en la mano”.<sup>19</sup> Y en cuestión de esos parentescos, en suma, es muy instructivo el mini refranero del borracho: “el tepache es mi pariente, / mi primo hermano es el mezcal, / el aguardiente es mi tío / y el pulque mi hermano carnal”.

El refranero no se ocupa mucho de la o las hermanas; sin embargo, sabe muy bien en dónde es que ellas encuentran a sus enemigas naturales. Por eso aconseja: “si quieres tener dichosa a tu hermana, jamás le echés encima una cuñada”. Finalmente, los prejuicios sobre la educación que reciben aquellos hijos varones dejados a los cuidados exclusivos de la madre son expresados en este refrán exclamativo: “hombre criado por mujer, cágame en él”.

Misógino como es, tiene el refranero mala idea de las hijas. Por principio de cuentas, es lo peor que le puede pasar a una parturienta: “tanto fregar y parir hija”. Ésa es también la perspectiva del refrán consejo: “casa el hijo cuando quisieras y la hija cuando pudieras”. Para el refranero, en efecto, parece como que la hija ideal debe ser tonta y dueña de un control emocional, afectivo y sexual de índole monjil. Por eso asienta: “a tu hija la más lista, nunca la pierdas de vista”, o bien, “para tener cien yernos no es necesario tener cien hijas: basta con una que salga coqueta”; “hija enlodada, ni viuda ni casada”. El pequeño refranero de las hijas asume, por ejemplo, que es a la madre a quien compete la educación de las hijas cuando dice: “madre hacendosa, hija perezosa”; “madre holgazana cría hija cortésana”; “al lado de la madre se hacen felices las hijas”; “madre que consiente, engorda una serpiente”;<sup>20</sup> “mala la madre, mala la hija y peor la sábana que las cobija”.<sup>21</sup> La de la nana no es una figura muy popular en el refranero, entre otras cosas porque entre la gente en que surge y funciona el refranero no hay nanas, porque las nanas son costumbres de ricos, y porque a la gente del refranero no le da para eso. En todo caso, el refranero le atribuye costumbres análogas a las de madre e hija. Por eso dice: “tras la nana va la hija y el poncho que las cobija”.

El método educativo que recomienda el refranero se atiene a la vieja máxima “la letra con sangre entra”. Por eso dice: “escatima el palo y malcría al hijo”; pero también: “la buena madre no dice al hijo ¿quieres? sino ¡toma!”. Más aún y ya en concreto en relación con las hijas, dice: “al ojo de la madre, se conserva la honestidad de la hija” que equipara a la hija con el caballo en una ecuación que diría “la hija es para la madre lo que el caballo es para su amo” según el refrán: “al ojo del amo engorda el caballo”. Por eso exclama con pesar: “¡qué dolor de madre; tres hijas y las cuatro putas!” Sin embargo, la hija tiene más apego al hogar, según la paremiología de lo familiar: “quien casa a su hija gana un hijo y quien casa a su hijo, pierde un hijo” pues, ya se sabe, que “jala más un par de tetas que dos carretas”, dicho que ya “michoacanizado” reza: “jala más un pelo de mujer que una reata de Chavinda”.<sup>22</sup>

19. Variante: “el mejor pariente, un peso”.

20. Otras versiones: “todo el que a su hijo consiente va engordando a la serpiente” (RYD 140), “ya lo sabes: todo el que a su hijo consiente, va engordando una serpiente” (DDR 281), “el que a su hijo consiente, engorda una serpiente” (DEM 140).

21. Variante: “puta la madre, puta la hija y te apuesto, hasta la cobija”; “puta la madre, puta la hija, puta la manta que las cobija” (MRN 15).

22. Otras versiones: “jala más un pelo de mujer que una yunta de bueyes” (DR1 267 y DDR 147), “jala más un rebozo que un caballo brioso”, “jalan más dos tetas que cien carretas”, “jalan más las cintas de unas enaguas que una yunta de bueyes” (DR1 267), “arrastran más dos tetas que cien carretas”, “más tiran dos tetas que dos carretas”, “más tiran tetas que carretas” (DMS 1181), “más puede un par de tetas que un centenar de carretas”.

Hay en el refranero toda una extensa paremiología del hijo, de sus relaciones con sus padres y, sobre todo, una paremiología que da cuenta exacta de las leyes populares de la herencia y de los parecidos: “hijo de maguey, mecuate”;<sup>23</sup> “el hijo ausente no ve la muerte de su padre”; “hijos crecidos, trabajos llovidos”; “los hijos y los maridos, por sus obras son queridos”; “nunca digas no, aunque te llenes de hijos”; “o todos hijos o todos entenados”.<sup>24</sup> Se trata, en general, de un variado *corpus* de opiniones sobre los hijos que van desde la tragedia y la ignominia hasta puntuales predicciones sobre lo que será el futuro de los hijos a partir del presente de los padres: “de los hijos, el que muere es el más querido”; “quien en tierra lejana tiene hijo, muerto le tiene y espéralo vivo”.

El anterior es el tópico del familiar ausente tan querido por el refranero. A él pertenece este pequeño *corpus* de refranes: “quien está presente sigue viviendo; quien se ausenta lo tienen por muerto”; “quien hijo tiene en tierra ajena, muerto está y vivo lo espera”; “quien se ausenta, es un muerto en exequias”; “quien se va lejos, vivo está y le tienen por muerto”; “quien se va, como muerto está, y pronto se le olvidará”; “quien su marido tiene en tierra ajena, muerto está y vivo le espera”; “quien tiene hijo en tierra ajena, muerto le llora, y vivo le espera hasta que llega la triste nueva” y, finalmente, “quien se va, vivo y muerto está”. Ésta es, por último, la tesis que sustenta el refranero sobre situaciones hoy día tan frecuentes en muchas familias afectadas por la necesidad de la migración.

Las leyes de la herencia que se desprenden del refranero no son muy lineales. Si por una parte advierte “cría cuervos y te sacarán los ojos”, por otra sentencia: “de tal palo, tal astilla”; “padre arriero, hijo caballero, nieto pordiosero”;<sup>25</sup> “padre menguado, el que de unos hace hijos y de otros entenados”; “de padre cojo, hijo rengo”; “de padre rico, hijo mercader y nieto pordiosero”; “de tus hijos sólo espere, lo que a tus padres hicieres”. Sin embargo, no todo en el hijo está determinado por la conducta del padre pues “qué culpa tiene el cabrito que su padre sea un cabrón”. Y, desde luego, los deberes filiales no son absolutos. Ello le permite aconsejar: “que les cuadre o no les cuadre, prestar libros ni a tu padre”; y, desde luego, “trabajarle de balde, ni a tu padre”.<sup>26</sup>

Los hijos adoptados, por alguna razón tienen poca fidelidad a la familia que los adopta: son también parientes hechizos. Siguen siendo ajenos y, a ese propósito, el refranero puede exclamar: “soy como el hijo ajeno: a la mejor me voy con otro dueño”. El hijo ajeno también es, en efecto, parche que nunca pega como los yernos y las nueras. O como una “brasa en el seno” según aquello de que: “brasa trae en el seno la que cría hijo ajeno”. Empero, el refranero tiene como sobreentendida una serie de virtudes que el hijo bien nacido tiene: es respetuoso con sus padres y abuelos, es agradecido con ellos y, en general, hay un apego hacia ellos que hace que sean, como dice el libro de los *Proverbios*, bastón de su vejez. Por eso increpa: “villano a quien la suerte ya encumbró no conoce a la madre que lo parió”; es la misma queja de este otro refrán: “buena vida, padre y madre olvida”.

(GGE 103), “jalan más un par de tetas que cien carretas”, “jala más un par de chiches que una yunta de bueyes”, “jalan más dos chiches de mujer que una yunta de bueyes” (DDR 147), “jalan más un par de tetas que un par de carretas” (DEM 53), “jalan más dos chiches que una junta de bueyes”, “jalan más dos tetas que dos carretas” (RPM 45). Equivalente a: “siempre estira más un pelo, que una reata de Chavinda” (DR2 161); “jalan más dos chichis que una yunta de bueyes” (IDM 170); “jalan más la cinta de las enaguas que una yunta de bueyes” (IDM 195); “jalan más las mujeres que los coches” (IDM 433); “jala más un pelo de mujer que una reata de Chavinda” (IDM 482).

23. Variantes: “hijo de maguey, magueyito”; “hijo de maguey, mecate”.

24. Variantes: “o todos hijos de Dios o todos hijos del diablo”; “todos hijos o todos entenados”.

25. Variante: “padre obrero, hijo caballero, nieto pordiosero” (IDM 459).

26. Variante: “trabajar de balde ni a tu padre” (DEM 191).

Las leyes de la herencia son, como decía, complicadas y aunque el refranero puede decir “de una espina nace una flor” y “de una rosa nace una espina”, también lo oímos sentenciar “de vaca no nace ciervo, ni de paloma cuervo”. O aconsejar: “deje usted que el niño nazca y él dirá quién es su padre”. De las leyes de la herencia vigentes en el refranero sabemos que: “el buen hijo es buen padre”; que “el hijo ausente no ve la muerte de su padre”; “el hijo de mi hija mi nieto será; el hijo de mi hijo ¡sólo Dios sabrá!”;<sup>27</sup> que “el hijo del gato caza ratón”. Desde luego, entre esas leyes de la herencia paremiológicas está consignado que “hijo de puta saca de duda”; que “hijo de tigre, pintito”;<sup>28</sup> que “hijo de viuda, o mal criado o mal acostumbrado”; que “hijo que sale al padre, saca de duda a la madre” o, si se quiere, que “hijo que se parece al padre, honra a la madre”; que “hijo sin dolor, madre sin amor”; que “hijos crecidos, trabajos llovidos”.<sup>29</sup> En todo caso asienta la salomónica sentencia: “hijos, para unos luz; para otros cruz”.

Si como hemos visto, el refranero sabe que el matrimonio es la base de la familia, no es mucho en general el aprecio que muestra a la vida matrimonial y a su entorno. Así, no duda en sentenciar: “hombre casado, burro domado”; “hombre casado, hombre acabado”; “matrimonio a edad madura, cornamenta segura o sepultura”; “a quien se casa viejo, o muerte o cuernos”; o bien: “viejo que boda hace, *requiescat in pace*”. En un reflejo del realismo del refranero frente a la idealización que la familia halla en otros entornos, encontramos todos los prejuicios que guarda en torno al matrimonio. Por ejemplo: “hombre celoso, es cornudo o quiere serlo”.

Más allá del ámbito de la pareja y de las relaciones consanguíneas, está la alusión a la casa no sólo como lugar de residencia de la familia, sino como sinónimo de su establecimiento a partir del matrimonio. “Casarse”, viene de la palabra “casa” y significa “contraer matrimonio” en el sentido primitivo, dice Corominas, “de poner casa aparte”;<sup>30</sup> el término alude primariamente al lugar para habitar en que establecen los casados su residencia. En las lenguas romances, es el español en donde el vocablo se encuentra más generalizado. Es posible, dice Corominas, que el vocablo español “casar” o “casarse” sea un calco del árabe *bānà* en el sentido de “construir una casa”. Y aunque en otros idiomas también se use el símbolo de la casa para designar el matrimonio —así el rumano emplea el vocablo *c s tori* para significar “casar”, el alemán medio usa *heimen* (de la palabra *Heim*, “hogar”) y el italiano “*accasarsi*” (“casarse”) y “*accasare*” (“casar”)—, no lo hace de una manera tan general como el español. En italiano, por ejemplo, sólo algunas hablas regionales conservan la semántica de la casa para referirse al matrimonio: se prefieren vocablos como “*maritarsi*” y “*ammogliarsi*” y no hay palabras derivadas como nuestros vocablos “casamiento” o “casado”. Sin embargo, “casar” en sentido causativo (“casar a alguien”) se usó de manera simultánea con “casar” en sentido intransitivo: ello fue lo que motivó pronto la aparición de “casarse”. En el *Cid* (siglo XI), por ejemplo, aparecen las dos formas de manera simultánea: significa tanto “contraer matrimonio” (*bien casariemos con sus fijas*, en el verso 1374) como “disponer el padre o el rey el matrimonio de una mujer”.

La *casa* es, pues, el símbolo de la solidez y la seguridad que provienen de la familia. Expresiones como “estar en casa” remiten invariablemente a la vida familiar. Como un reflejo de la mentalidad

27. Variante: “hijos de mis hijas, nietos de mi corazón, hijos de mis hijos, no sé si son o no son” (MRN 144).

28. Otras versiones: “hijo de tigre, sale pinto” (DMS 1044), “hijo de tigre nace pintito” (DR1 258); “el hijo del tigre tiene que salir pintito” (IDM 335); “hijo de trigre, sale pinto, o algunas manchitas tiene”; “los hijos del tigre tienen que salir pintitos” (IDM 336); “hijo de tigre, nace pintado y el de la chucha rabipelado” (MRN 73).

29. Variante: “hijos casados, trabajos doblados” (DR1 259); “hijos casados, trabajo doble” (MRN 144).

30. Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico*, cuatro volúmenes, Madrid, Gredos, 1954, primer volumen, p. 714.

patriarcal, en el refranero es el lugar por excelencia de la mujer pues: “la que se casa, en su casa; la soltera, en dondequiera”. Por eso el refranero sentencia: “casa en la que vivas, viña de la que bebas y tierras las que veas”.

Pero como hemos mencionado antes respecto del matrimonio, la actitud del refranero hacia el casado es ambigua. Empero, parece más una desgracia que una fortuna. El refranero del casado, en efecto, esboza los deberes y los infortunios de una persona casada: “casado descontento, vida de tormento”; “casados que no se besan, no se tienen voluntad”;<sup>31</sup> “casamiento, apartamiento”; “casamientos con parientes tienen mil inconvenientes”; “casarse y no casarse son dos cosas que siempre pesan”; “cásate con un hombre feo, fuerte y formal”; “cásate y verás lo que es coger a huevo, aguado y caro”; “el día que te cases salen tus faltas y el día que te mueras, tus alabanzas”.

Sobre quién es el que manda en casa, el refranero tiene esta opinión: “¿De qué les sirve a los hombres / presumir de valentones / si cuando están en su casa... / se les caen los pantalones?”.<sup>32</sup> O bien: “en la casa manda el padre... cuando lo deja la madre”; “en mi casa mando yo... que soy viudo”.

No obstante, casarse trae ciertas recompensas pues “cásate, Juan, que las piedras se te volverán pan”;<sup>33</sup> “chiqueos que pide Cupido, sólo con el marido”,<sup>34</sup> aunque el casado se permita ciertas licencias con la excusa de que está “casado pero no castrado”.<sup>35</sup> Además: “debajo de una manta, ni la hermosa asombra ni la fea espanta”.<sup>36</sup> Sin embargo, ¡ajo!: “la novia del estudiante nunca es la esposa del profesionalista”.<sup>37</sup> Sobre el casado pesa la obligación de la manutención diaria y eso restringe algunas de sus libertades; por eso, el refranero mexicano, que es muy sensible al vicio del juego, recoge muchos refranes relativos a los tahúres. Así, consigna: “la familia del que juega, nunca goza ni sosiega”.

Hay en los dichos acerca de “la que” del refranero mexicano –algunos de los cuales derivan de los viejos refranes “mujer que” del refranero español–, una verdadera semiótica de la vida de los casados. Se trata, en efecto, de un saco de prejuicios que el refranero, de fondo machista, conserva como referencias y, en cierto modo, como un catálogo de aprensiones chovinistas sobre la mujer, formuladas en forma de sentencias, consejos y constataciones dirigidos a los prospectos de maridos. Sirvan de ejemplo los siguientes:

La que a su marido quiere servir, ni puede ni quiere dormir.

La que al toser te entienda tiene buena rienda.<sup>38</sup>

La que bien casada quiere ser, a su costa lo ha de ser.<sup>39</sup>

31. Variante: “casaditos que no se besan, no se tienen voluntad” (DDR 57).

32. El tópico del cobarde también aparece en algunas versiones de la canción *La calandria*. Véase, por ejemplo, la versión que canta Linda Ronstadt en el disco *Canciones de mi padre*. “De qué les sirve a los hombres / presumir de valentones / si cuando están en su casa / se les caen los pantalones. / También sucede otra cosa / con los que son fanfarrones / cuando ven la cosa en serio / les pasa con sus calzones”.

33. Contrapartida: “casose Juan y en piedras se le volvió el pan” (DDR 57). Otras versiones: “casose Juan, y piedras se le volvió el pan”, “casose Juan, y por su suerte negra, el pan se le volvió piedras”. Equivale a: “antes que te cases, mira lo que haces” (DR1 83); “cásate, Juan, y las piedras se te volverán pan” (IDM 369).

34. Otras versiones: “chiqueos que pide Cupido, sólo con el querido” (DR1 122), “el mejor marido es el querido” (DR1 123).

35. Variante: “soy casado, pero no capado” (RDP); “casado, pero no capado” (MRN 4).

36. Variante: “debajo de la manta, da lo mismo prieta que blanca” (MRN 6).

37. Otras versiones: “novia de estudiante, nunca esposa de profesionalista” (DDR 209), “la novia del estudiante no es mujer del profesor” (DR1 281); “la novia del estudiante, nunca es la mujer del profesionalista” (IDM 445).

38. Variante: “... tiene buen hocico” (DR1 281); “la que al toser entienda, es que tiene buena rienda” (IDM 543); “la que con tos entienda, tiene buena rienda” (IDM 618).

39. Variante: “la que ha de ser bien casada a su costa lo ha de ser”.

La que casa con el ruin deseará pronto su fin.  
 La que con muchos se casa a todos enfada.  
 La que con viejo se casa, viejo se la pasa.  
 La que da beso, da d'eso.  
 La que en amores anduvo, cásese con quien los tuvo.  
 La que es buena casada a su marido agrada.  
 La que es hacendosa, hace en un día treinta cosas.  
 La que hizo un yerro y pudiendo no hizo más por buena la tendrás.  
 La que luce en la cocina, no luce con su vecina ni a cosa mala se inclina.<sup>40</sup>  
 La que luce entre las ollas no luce entre las otras.  
 La que mal casa nunca le falta qué diga.  
 La que nace hermosa, para esposa o mariposa.  
 La que no baila que se salga de la boda.  
 La que no enseña no vende y la que enseña se mosquea.  
 La que no quiere, grita y la que sí, lo facilita.  
 La que no se agacha por un alfiler no es mujer.  
 Como hoy a tu suegra ves, mañana verás a tu mujer.  
 La que no tiene marido, en siesta sola se acuesta.  
 La que pronto empieza pronto acaba.  
 La que queda hereda.  
 La que se casa con viudo rival tiene en otro mundo.  
 La que tiene el marido bueno no tiene seguro el cielo.  
 La que tiene el marido chico dónde irá pues todos los males ha.  
 Refajo salido, señal de marido.

En todo caso, vale el consejo: “a las mujeres, ni todo el amor ni todo el dinero”.<sup>41</sup>

Como se ve, en el refranero mexicano hay una fuerte herencia española a la hora de configurar los distintos deberes y los placeres sexuales implicados en el matrimonio. El noviazgo participa, según el refranero, de los laberintos que exige el amor y hay que conocerlos si no se quiere ir errado. Sabe, por ejemplo, que “las malas amigas y los malos novios abundan como las pulgas”; y que “mujer sin novio a los treinta, descontenta”. El consejo del refranero —para quien el noviazgo es camino al matrimonio— es: “no compres caballo de muchos fierros, ni te cases con muchacha de muchos novios”.<sup>42</sup> En todo caso, el refranero, consciente de que en el matrimonio hay sexo lo mismo que en el noviazgo, sentencia: “sexo sin amor, flor sin perfume”. Para luego exclamar: “a batalla de amor, campo de plumas”; “amor breve, suspiro largo”, “amor con amor se paga”. De cualquier modo, “quien vísperas adelante, que empuje, cumpla y se aguante”.<sup>43</sup> “Adelantar vísperas” es tener sexo antes de casarse; este refrán se refiere, por tanto, al comportamiento “correcto” durante el noviazgo; consiste, entre otras cosas, en que el novio se case con la novia a la que ha embarazado: que afronte las consecuencias

40. Variante: “la que luce en la cocina no luce con su vecina ni a cosas malas se inclina” (DEM 216).

41. Otras versiones: “a la mujer, ni todo el amor ni todo el dinero” (RPM 26), “a la mujer y al amigo, ni todo el amor ni todo el dinero” (DEM 11).

42. Variante: “no compres caballos de muchos fierros, ni te cases con muchacha de muchos novios”.

43. Variantes: “quien vísperas adelante, que puje, cumpla y aguante”; “quien vísperas adelante, que puje, cumpla y se aguante”

que de ello derivaren.<sup>44</sup> A eso mismo se refiere el refrán que dice: “vísperas adelantadas, buscan puras cuchilladas”;<sup>45</sup> en tanto que otro refrán sobre lo mismo no tiene empacho en sentenciar: “vísperas adelantadas son puras sinvergüenzadas”.

En la semiótica del amor hay una serie de señales que el refranero ofrece:

Amor con celos, causa desvelos.  
 Amor de arriero, si te vi no me acuerdo.  
 Amor de lejos es de pendejos.<sup>46</sup>  
 Amor de lejos, felices los cuatro.  
 Amor de puta y chupar de frasco al amanecer dan asco.<sup>47</sup>  
 Amor es demencia y su médico, la ausencia.  
 Amor loco, yo por vos y vos por otro.  
 Amor no correspondido, tiempo perdido.  
 Amor por interés se acaba en un dos por tres.  
 Amor primero, el único verdadero.  
 Amor primero, nunca olvidado, pero no el postrero.  
 Amor que del alma nace, al pie de la tumba muere.  
 Amor que jura no dura.  
 Amor que te vas y dolor que te quedas.  
 Amor sin pudor, es todo menos amor.  
 Amor trompero, cuantas veo tantas quiero.  
 Amor vehemente, rápido fin inminente.  
 Amor viejo y camino real, nunca se dejan de andar.<sup>48</sup>  
 Amor viejo, ni te olvido ni te dejo.<sup>49</sup>  
 Amor y aborrecimiento no quitan conocimiento.<sup>50</sup>  
 Amor y fortuna, no tienen defensa alguna.  
 Amor, dinero y cuidado, no pueden ser disimulados.<sup>51</sup>  
 Amor, dinero y pesetas y una mujer de grandes tetas.  
 Amor, pocas veces da placer y muchas veces da dolor.  
 Amor, tos y fuego, descúbranse luego.  
 Amores nuevos, olvidan viejos.

Para terminar, completaremos este catálogo de las sentencias sobre la pareja, el parentesco, el matrimonio, el amor conyugal y las relaciones entre los géneros dentro de la familia con un añadido

44. Cf. *Refranero mexicano*, op. cit., p. 451.

45. Variante: “vísperas adelantadas, son puras sinvergüenzadas”.

46. Otras versiones: “amor de lejos, amor de pendejos” (DDR 31, RPM 98 y DEM 15), “amor de lejos es de pensarse” (DDR 31); “amor de lejos, amor inseguro”; “amores de lejos, es de pendejos” (IDM 66).

47. Variante: “amor de puta y chupar de frasco, en la noche agradan, pero al amanecer dan asco” (DDR 31).

48. Variante: “amor viejo y camino real, nunca se deja de andar” (DEM 122).

49. Equivalente a: “donde hubo fuego, cenizas quedan” (DDR 32), “donde hubo lumbre, ceniza queda” (DDR 97). Este tópico es recogido también por la canción *Un viejo amor* de Alfonso Esparza Oteo.

50. Otras versiones: “amor no quita conciencia” (DMS 64); “amor y aborrecimiento, no quitan conocimiento” (IDM 66).

51. Otras versiones: “amor, dinero y cuidado jamás son disimulados” (DEM 122); “amor, pobreza y cuidado no puede ser disimulado” (GGE 116).

que aparece en el habla paremiológica por ser un ingrediente importante en la vida social. El compadrazgo es una especie de parentesco espiritual muy presente en el refranero mexicano y, desde cierta perspectiva, muy apreciado con ciertas precauciones. Tiene su origen en el padrino cuya obligación primera es expresada así por el refranero: “a falta de papás, padrinos”; “el que tiene padrinos se bautiza”.<sup>52</sup> El padrino es pariente social muy apreciado en la cultura popular mexicana: digamos que es un pariente hechizo de signo positivo. Del padrino deriva el compadrazgo que es un vínculo muy fuerte que no consiste sólo en la práctica de un ritual social, pues “quien bien me hace, ése es mi compadre”. Empero, las obligaciones que se derivan del padrino hacen la carga pesada por eso, quien es liberado de ella, exclama: “muerto el ahijado, se acabó el compadrazgo”.<sup>53</sup> Éste es un refrán que evoca a otros refranes desenlace como el del tipo de: “muerto el arriero se sabe de quién son las mulas”, o bien “muerto el perico ¿para qué quiero la jaula?”,<sup>54</sup> y desde luego, “muerto el perro, se acabó la rabia”.<sup>55</sup> Los a veces arduos deberes del padrino hacen al refranero no sólo justificarse “no busco compadres por no tener ahijados”; sino lamentarse: “Ay, qué buena está mi ahijada, para qué la habré bautizado!”.<sup>56</sup> “Hacer compadre” a alguien, por lo demás, es darle el privilegio de la propia confianza que, desde luego, no siempre se puede brindar a todos. Por eso, resignado, aparece exclamando: “no tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre”.<sup>57</sup>

Pero en el compadrazgo, al lado de las obligaciones, están sus privilegios y prebendas; así sentencia: “compadre que a la comadre no le anda por las caderas, no es compadre de a de veras”; o bien: “el respeto a la comadre sólo obliga de la cintura pa’riba”.<sup>58</sup> Pero las comadres tienen también sus inconvenientes. Son, por ejemplo, chismosas: “cuando se pelean las comadres, salen las verdades”;<sup>59</sup> “mal me quieren mis comadres, porque digo las verdades”. El compadre no sólo sirve como compañero de juergas y parrandas sino para ir haciendo su propia experiencia de la vida. Así, resignado, se le oye exclamar: “hágase la voluntad de Dios, en los bueyes de mi compadre”.<sup>60</sup> El refranero mexicano apenas menciona a la madrina. Si acaso en el refrán exclamativo “míreme, madrina, ónde ando”.

Visiones como éstas impregnan la conciencia popular sobre la familia fijada en el refranero, que confirma así su rasgo más importante: el de recoger los diversos estratos ideológicos que coexisten en una sociedad.

52. Variante: “sin padrino, no hay bautizo” (MRN 24).

53. Otras versiones: “muerto el ahijado, se terminó el compadrazgo” (DDR 185); “... acabó el compadrazgo”; “murió el ahijado, se acabó el compadrazgo”; “se acabó el ahijado y se acabó el compadrazgo” (IDM 54).

54. Variante: “muerto el perico, ¿para qué la jaula?” (RYD 100).

55. Variante: “donde muere el perro ahí se acabó la rabia” (RYD 45); “muerto el perro, acabó la rabia” (MRN 76 y 83).

56. Variante: “¡Ay, qué buena está mi ahijada, pa’qué la habré bautizado!” (DDR 43 y RPM 31).

57. Variante: “no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace compadre” (RPM 101). Con el mismo significado: “no tiene la culpa el pulque, sino el briago que lo bebe” (DR2 63); “no es tonto el indio, sino el que lo hace compadre” (MRN 126).

58. Otras versiones: “compadre que a la comadre no le anda por las caderas, no es compadre de de veras” (DMS 455 y DR1 95), “... no le ande ...” (DMS 1168), “compadre que a la comadre no le llega a las caderas, no es compadre de a de veras” (DDR 67), “compadre que no mueve las caderas a su comadre, no es compadre” (DEM 131); “compadre que a la comadre no le llega a las caderas, no es compadre de a de veras”; “compadre que a la comadre no le llega a las caderas, no es compadre de de veras”; “compadre que a su comadre no le anda por las caderas, no es compadre de de veras”; “compadre que no llega a las caderas, no es compadre de a de veras” (IDM 211).

59. Otras versiones: “cuando se pelean las comadres, se sacan las verdades” (DMS 277), “peléense las comadres y díganse las verdades” (DDR 222), “que se agarren las comadres y se digan sus verdades” (DEM 223); “enójense las comadres y sáquense las verdades”; “peléense las comadres, y dícnense las verdades” (IDM 209).

60. Otras versiones: “hágase la voluntad de Dios en las mulas de mi compadre”, “... en la milpa ...”, “... en las vacas ...” (DMS 459), “¡Que se cumpla la voluntad de Dios... pero en los bueyes de mi compadre!” (GGE 133), “que la maldición de Dios caiga sobre los bueyes de mi compadre” (DEM 86), “que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre” (IDM 647).



BIBLIOGRAFÍA

- COROMINAS, Juan, *Diccionario crítico etimológico*, cuatro volúmenes, Madrid, Gredos, 1954, primer volumen.
- Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1996.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Herón, *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Conaculta, 2002.
- , *Refrán viejo nunca miente* (primera reimpresión, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997).
- PRITCHARD, James B. (ed.), *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament* (ANET), Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1950.
- SEVILLA, Julia y Jesús Cantera, *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca, Centro de Cultura Tradicional, 2002.